13369 - Realizar Sa'i sin wudu

Pregunta

Cuando realice mi Sa'i entre al-Safa y al-Marwah, mi wudu se invalidó, y no pude salir a renovarlo. Ésto también me sucedió durante el Tawaaf al-Wadaa'.
¿Cuáles son las reglas sobre el que realiza el Tawaf y la Sa'i y no tiene el wudu? Que Allah los recompense con el bien.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Su Sa'i entre al-Safa y al-Marwah es válido, incluso si se realizó sin el wudu, porque ésta no es una condición del sa'i. Sin embargo su Tawaaf al-Wadaa' no es válido, porque una de las condiciones del tawaf es que usted se encuentre tahir (puro). Entonces, debe repetirlo siempre y cuando todavía se encuentre en la Meca, pero si se ha marchado y ha regresado a su país, tiene que ofrecer un sacrificio en la Meca y entregárselo a los pobres.

Y Allah es la Fuente de fortaleza. Que Allah envíe bendiciones y paz sobre nuestro Profeta Muhammad.